



PERSONAL LABORAL FIJO

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA PÚBLICA DE COMISIÓN DE SERVICIOS

Concluido en plazo de presentación de solicitudes correspondiente a la convocatoria de comisión de servicios de los puestos **PL524 “Oficial de Biblioteca” con destino en la Facultad de Derecho** y **PL539, “Oficial de Biblioteca”, con destino en la Escuela Superior y Técnica de Ingenierías Industrial, Informática y Aeroespacial**, de 5 de diciembre de 2022, al amparo del artículo 23 del II Convenio Colectivo y en los términos establecidos en el Acuerdo de la Comisión Paritaria de 27 de marzo de 2007, la Gerencia ha resuelto lo siguiente:

1. **Adjudicar** en comisión de servicios las plazas convocadas, a las **trabajadoras que figuran en el Anexo**, con indicación de la antigüedad de las solicitantes en la categoría y especialidad de dichas plazas.
2. La duración de las Comisiones de Servicios serán de 6 meses, prorrogándose por este mismo período hasta completar un máximo de tres años de duración.
3. Las adjudicatarias de los puestos en comisión de servicios tienen derecho a reserva del puesto de trabajo del que son titulares, en tanto dure la comisión de servicios.
4. Los puestos reservados que dejan las trabajadoras que han obtenido las comisiones de servicios, se cubrirán por cualquiera de los procedimientos establecidos en el vigente Convenio Colectivo.
5. La resolución de esta convocatoria se hará pública en la página Web de la Universidad informándose, en todo caso, a los representantes de los trabajadores de la resolución que proceda sobre su cobertura.

León, a fecha de firma electrónica
LA GERENTE,

Fdo.: Araceli Cano San Segundo



ANEXO

SOLICITANTE	ANTIGÜEDAD CATEGORÍA Y ESPECIALIDAD (MESES)	PUESTO ADJUDICADO
LÁIZ MARTÍNEZ, NURIA	12	PL539
SEVILLANO MARCOS, M ^a DEL CARMEN	25	PL524